

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 1.181/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-02514/2010 Matrícula: 40-31CNZ- Titular: Transcirilo, S.L. Domicilio: Avd. Iberoamerica, 2 Co Postal: 23002 Municipio: Alcalá La Real Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 19 de marzo de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38,6 Hora: 11:00 Hechos: no pasar la revisión periódica del tacografo. Caducada desde el 11/02/2010. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02516/2010 Matrícula: 40-31CNZ- Titular: Transcirilo, S.L. Domicilio: Avd. Iberoamerica, 2 Co Postal: 23002 Municipio: Alcalá La Real Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 19 de marzo de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38,6 Hora: 11:00 Hechos: realizar un transporte publico de mercancías en vehículo pesado, al amparo de una autorización caducada. Tarjeta de transporte caducada con fecha 31/05/2008. Transporta orujo desde Alcalá la Real hasta Lucena. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-02565/2010 Matrícula: 31-75BXC- Titular: Talleres Moreno Boza, S.L. Domicilio: Valleniza, 57 Polg. Ind. Santa Teresa Co Postal: 29004 Municipio: Málaga Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 14 de abril de 2010 Vía: N432 Punto Kilométrico: 265 Hora: 11:20 Hechos: circular con un peso bruto de 4900kg, siendo su mma de 3500kg, lo que supone un 40% de exceso. Se adjunta ticket de báscula. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.600,00

Expediente: CO-02584/2010 Matrícula: SE-001300-DF Titular: Lorenzo Sosa, S.L. Domicilio: Colon, 8 Co Postal: 41479 Municipio: Puebla De Los Infantes (La) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de abril de 2010 Vía: A453 Punto Kilométrico: 3 Hora: 08:47 Hechos: circular con un peso bruto de 31150kg, siendo su mma de 26000 kg, lo que supone un 19,81% de exceso. Se adjunta ticket de báscula. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.561,00

Expediente: CO-02585/2010 Matrícula: SE-001300-DF Titular: Lorenzo Sosa, S.L. Domicilio: Colon, 8 Co Postal: 41479 Municipio: Puebla De Los Infantes (La) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de abril de 2010 Vía: A-453 Punto Kilométrico: 3 Hora: 08:47 Hechos: la carencia de la documentación en que deben materializarse los contratos de transporte de mercancías celebrados entre transportistas y operadores. Transporta un cargamento de arena de Hornachuelos a Palma del Rio. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02601/2010 Matrícula: 25-17GCG- Titular: Rucomatrans, S.L. Domicilio: P.I. Las Quemadas, 219-C) Juan Bautista Escudero Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 22 de abril de 2010 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 00:00 Hechos: circular con un peso bruto de 5.350 kg, siendo su masa máxima autorizada de 3.500 kg lo que supone un 52,86% de exceso. Transporta paquetería desde Córdoba a la Aldea Quintana. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.600,00

Expediente: CO-02605/2010 Matrícula: 45-49BFM- Titular: Ttes Jiménez Dorado SA Domicilio: Parejo Cañero, 000 Co Postal: 14500 Municipio: Puente Genil Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 22 de abril de 2010 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 9 Hora: 17:07 Hechos: circular con un peso bruto de 17.600 kg. Siendo su masa máxima autorizada de 15.000 kg., lo que supone un exceso de peso de 17,3%. Transporta tela metálica de Sevilla a Puente Genil Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.851,00

Expediente: CO-02611/2010 Matrícula: 41-00DHH- Titular: Calzados Mariola, S.L. Domicilio: El Molino, 4 Co Postal: 02049 Municipio: Aguas Nuevas Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 22 de abril de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:05 Hechos: circular con un peso bruto de 4.350 kg, siendo su masa máxima autorizada de 3.500 kg lo que supone un exceso de 24,29%. Transporta calzado de Albacete a Sevilla. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.951,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 1 de febrero de 2011.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.